



CPIAyA

CONSEJO PROFESIONAL DE LA
INGENIERIA, ARQUITECTURA
y AGRIMENSURA
de la Provincia de Corrientes

RESOLUCION N° 15 / 2.019
CORRIENTES, 22 de agosto 2.019

VISTO:

Las Resoluciones de nombramientos como Delegados de la Institución, para asistir a las reuniones, y;

CONSIDERANDO:

Que la reunión de los Delegados de los Consejos y Colegios Profesionales de la Provincia de Corrientes, adheridos a la Federación de Profesionales Universitarios de Corrientes (FEPUC).

Que la ratificación de la representación como Delegados de los profesionales matriculados, fue tratada y aprobada en reunión del Consejo Directivo de la Institución.

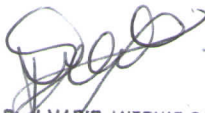
Por todo ello

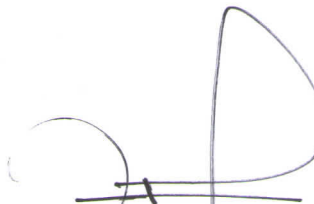
**EL CONSEJO PROFESIONAL DE LA INGENIERÍA, ARQUITECTURA
Y AGRIMENSURA DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES**

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Ratificar la representación como Delegados de la Institución para asistir a las reuniones de la Federación de Profesionales Universitarios de Corrientes (FEPUC), al Ing. Electr. MARIO JAVIER BOTELLO, D. N. I. N° 14.981.253 – M. P. N° 3.204 y la Arq. ELSIE PEREZ BERTOLINI D. N. I. N° 16.357.348 – M. P. N° 2.898 y a los efectos que correspondan.

ARTICULO 2°: Notifíquese. Publíquese.


Ing. Civil MARIO ANTONIO SALVIA
Secretario
Consejo Prof. Ing. Arq. y Agrim. Ctes.


Arq. J. EMILIO MORALES HANUCH
Presidente
Consejo Prof. Ing. Arq. y Agrim. Ctes